



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

NOTA INFORMATIVA N° 039 - 2016-GR-HCO-DRS-DG-OC

Diresa Huánuco y Ministerio Público trabajan en evaluación a víctimas de violencia política

Trabajos se desarrollan en el marco de la Ley del Plan Integral de Reparaciones

La Dirección Regional de Salud Huánuco (DIRESA) y el Ministerio Público a través de la Fiscalía de Terrorismo y Lesa Humanidad, vienen trabajando de manera coordinada en la evaluación de casos de víctimas de la violencia política vivida en nuestra región en décadas pasadas.

La coordinadora regional del programa presupuestal de Control y Prevención en Salud Mental Psic. Jacqueline Vásquez Escobal, indicó que los trabajos se desarrollan en el marco de la Ley N° 28592 del Plan Integral de Reparaciones (PIR) que señala el estricto acompañamiento en salud a las víctimas de abusos psicológicos y físicos.

Precisó que la Fiscalía a cargo de llevar los trabajos de evaluación, es acompañada por el personal de salud, para el caso están trabajando 5 psicólogos de la Red de Salud Huánuco y durante el año 2015 hasta la actualidad se han evaluado a más de 50 víctimas.

Dijo también, que del 04 al 08 de abril un grupo de especialistas médicos Peritos Forenses del Instituto de Medicina Legal, acompañaron al equipo regional en el proceso de atención a las víctimas; desde el sector salud se desarrolló la atención en evaluación psicológica y psiquiátrica bajo los parámetros de tortura dentro del protocolo de Stambul.

Finalmente Vásquez Escobal, precisó, que desde el Gobierno Regional Huánuco se estará trabajando en retomar la implementación del PIR y desde la Dirección Regional de Salud se viene trabajando de manera coordinada con las diferentes instituciones a fin de garantizar al acceso a la salud a las víctimas de la violencia.

*Agradecemos por su difusión.
Huánuco, 11 de abril de 2016*